

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Seguridad Social, quinto semestral de trabajo, relativo al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024

Anexo IV

Lunes 1 de abril



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

QUINTO INFORME

SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

Correspondiente al periodo entre el
1o de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024



QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 29 DE FEBRERO DE 2024

Contenido

Presentación.....	2
I. Integración de la Comisión al 29 de febrero de 2024	5
II. Sesiones de Junta Directiva y de Pleno de la Comisión, celebradas en el período	7
III. Avances del programa anual de trabajo.....	10
III.1 Dictamen Legislativo.....	10
III.1.1 Seguimiento a dictámenes aprobados que se constituyeron en reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante el periodo	19
III.1.2 Actualización de Dictámenes reportados anteriormente	20
III.1.3 Seguimiento a Minutas Aprobadas	23
III.2 Opiniones e investigación	24
III.3 Transparencia y Derecho a la Información	25
III.4 Evaluación de las Acciones de Seguridad Social del Gobierno Federal..	26
III.5 Atención a la población en temas relacionados con la Seguridad Social	29
III.6 Análisis y difusión en materia de Seguridad Social.....	31
III.6.1 Actividades en representación de la Comisión de Seguridad Social.....	32
III.6.2 Otras actividades y atención a grupos en materia de Seguridad Social ..	41

Presentación

El Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, se presenta ante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la LXV Legislatura; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 158, numeral 1 fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En este informe damos cuenta de las principales actividades llevadas a cabo en el período comprendido del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados y con las líneas de trabajo establecidas en el Plan de Trabajo aprobado, por unanimidad, en la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, celebrada el día 21 de septiembre de 2023.

La seguridad social es un derecho humano esencial que está establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo y en varios acuerdos internacionales que nuestro país ha firmado. Es por ello que en esta comisión nos hemos propuesto el reto de colaborar para eliminar las injustas desigualdades que se originan de un sistema de seguridad social que discrimina a la población según su situación laboral, dejando sin este derecho a quienes no tienen un empleo formal.

Las Instituciones con las que principalmente tiene relación esta Comisión para el cumplimiento de sus atribuciones son: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Gobernación, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). También se mantiene comunicación con otras instituciones que cuentan con sus propios sistemas de seguridad social como el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), los servicios médicos de Petróleos Mexicanos (Pemex) y los establecidos por gobiernos estatales y municipales, así como, universidades y algunos organismos autónomos.

Algunos de los logros más trascendentes en lo que abarca la presente Legislatura son: la reforma a la Ley del ISSSTE en materia de créditos de vivienda, publicada en el DOF el 8 de mayo de 2023, posteriormente ya en el periodo del presente informe, el 29 de noviembre de 2023, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación tres reformas dos de ellas dictaminadas en la Comisión de Seguridad Social y que se refieren a: Decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 303 de la Ley del Seguro Social, y el artículo 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en el que se establece que, el personal del IMSS deberá adoptar los principios de responsabilidad, ética profesional, excelencia, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, calidez, buen trato y calidad en la prestación de los servicios y en la atención a los derechohabientes. Así como la reforma que deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mediante el cual se anula el orden en que pueden gozar de la pensión por orfandad los hijos adoptivos cuando la adopción se realizó antes de los 55 años de edad de la persona trabajadora; así mismo, con la misma fecha fue publicada la reforma a los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de acceso a vivienda para trabajadores independientes.

El 1 de diciembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de aseguramiento voluntario para trabajadores independientes, y el 24 de enero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo, dictaminada en comisiones unidas con la de Trabajo y Previsión Social.

En el mismo sentido, desde el inicio de esta legislatura y durante el periodo que se informa, hemos mantenido un diálogo permanente con Organizaciones de Jubilados y Pensionados, personal académico estudioso de la seguridad social, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos, personas trabajadoras y desde luego con legisladores que integran esta Cámara de Diputados y la de Senadores, para conocer y construir diversas propuestas que atiendan a la mejora de acceso a los derechos, en materia de seguridad social.

Comisión de Seguridad Social

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
“LXV La Legislatura de La Paridad, la Inclusión y la Diversidad”

La Comisión de Seguridad Social ha realizado una destacada labor legislativa en el semestre que se informa, al elaborar dictámenes que han sido aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados y del Senado de la República. Estos dictámenes se han convertido en Decretos de reformas legales publicados en el Diario Oficial, de la Federación, lo que implica que las iniciativas y dictámenes propuestos por los miembros de la Comisión han finalizado su trámite legislativo. Así, la Comisión de Seguridad Social ha colaborado a reforzar el derecho humano a la seguridad social para todos los mexicanos.

I. Integración de la Comisión al 29 de febrero de 2024



La Comisión de Seguridad Social, al 29 de febrero de 2024, cuenta con 21 Diputadas y Diputados en activo, con la siguiente integración:

Diputada/o

G.P.

Presidencia

1. Cisneros Luján Angélica Ivonne

MORENA

Secretarías

2. Laura Patricia Ahedo Bárcenas
3. Barajas García Martha
4. Cano González Susana
5. Pinete Vargas María del Carmen
6. Vacante (por definir)
7. Vacante (Por definir)
8. Vacante (Por definir)
9. Vacante (Por definir)

PAN
MORENA
MORENA
PVEM
MORENA
PRI
PT
PAN

Integrantes

10. Aguilar Gil Lilia	PT
11. Aguirre Maldonado Ma. de Jesús	PRI
12. Armendáriz Guerra Carmen Patricia	MORENA
13. Azar Figueroa Anuar Roberto	PAN
14. Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús	MORENA
15. María de Lourdes Macías Martínez	PVEM
16. González Cruz Alfredo Aurelio	MORENA
17. González Alonso Carmen Rocío	PAN
18. Vigil Hernández Elva Agustina	MORENA
19. Medina Ramírez Tereso	PRI
20. Narro Panameño Blanca Araceli	MORENA
21. Ramírez Barba Éctor Jaime	PAN
22. Rincón Chanona Sonia	MORENA
23. Torreblanca Engell Santiago	PAN
24. Treviño Badillo Norma Graciela	PRI
25. Constantino Magaña Esteban Rafael	MORENA
26. Figueroa Reyes René	PAN
27. Vacante (Por definir - PVEM)	PVEM
28. Vacante (Por definir - MC)	MC
29. Vacante (Por definir – MORENA)	MORENA



II. Sesiones de Junta Directiva y de Pleno de la Comisión, celebradas en el período

Se cumplió con el Artículo 146, fracción 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece la obligación para que las Comisiones sesionen al menos una vez al mes, así como en lo establecido en el calendario que forma parte del Programa de Trabajo aprobado por esta Comisión.

En tal sentido, durante el período que se informa se realizaron siete sesiones de Junta Directiva, de las cuales, seis fueron ordinarias y una extraordinaria, así como seis sesiones de pleno, de las cuales todas fueron ordinarias, como se desglosa a continuación:

Fecha	Reunión	
21 de septiembre de 2023	25 ^a	Reunión de Junta Directa
21 de septiembre de 2023	24a	Reunión Ordinaria del Pleno
25 de octubre de 2023	26 ^a	Reunión de Junta Directa
12 de octubre de 2023	25 ^a	Reunión Ordinaria del Pleno
16 de noviembre de 2023	27 ^a	Reunión de Junta Directiva
16 de noviembre de 2023	26 ^a	Reunión Ordinaria del Pleno
07 de diciembre de 2023	28 ^a	Reunión de Junta Directiva
07 de diciembre de 2023	27 ^a	Reunión Ordinaria del Pleno
13 de diciembre de 2023	7 ^a	Reunión Extraord. de Junta Directiva
25 de enero de 2024	29 ^a	Reunión de Junta Directiva
25 de enero de 2024	28 ^a	Reunión Ordinaria del Pleno
15 de febrero de 2024	30 ^a	Reunión de Junta Directiva
15 de febrero de 2024	29 ^a	Reunión Ordinaria del Pleno



En el marco de lo establecido por el Artículo 174 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se informa que en este periodo se celebraron dos Reuniones de Comisiones Unidas, de la siguiente forma:

Comisiones Unidas de Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social	29 de noviembre de 2023
Comisiones Unidas de Seguridad Social y Trabajo y Previsión Social	13 de diciembre de 2023

Con fundamento en lo que establece el artículo 158 numeral 1, fracciones VIII, XI y XII del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Seguridad Social invitó a una reunión de trabajo, ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda, al Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, el Arquitecto César Buenrostro Moreno, misma que se realizó en este recinto legislativo el 8 de diciembre de 2023.



Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó el calendario y el formato de las comparecencias ante el pleno y las comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de Empresas Productivas del Estado, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, publicado el 19 de septiembre de 2023, el 11 de diciembre de 2023, compareció ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Salud, el Director General del Instituto Mexicano de Seguro Social, Maestro Zoé Robledo Aburto.



III. Avances del programa anual de trabajo

El 21 de septiembre de 2023, en la 24ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, fue presentado y aprobado por el pleno el “Programa anual de trabajo 2023-2024 de la Comisión de Seguridad Social”.

El Programa anual de trabajo 2023-2024, parte de los trabajos realizados por la Comisión de Seguridad Social en los dos primeros años de esta LXV legislatura, lo que ha permitido incidir en la transformación de la seguridad social en México, además de contener los criterios generales de la metodología de trabajo, el calendario de reuniones de la Junta Directiva y del pleno de la comisión, también establece retos, desafíos, líneas de trabajo y acciones que constituyen un mecanismo de rendición de cuentas, al permitirle a la ciudadanía evaluar lo logrado respecto de lo programado en este último año legislativo.

III.1 Dictamen Legislativo

Es de destacar que, para la atención de iniciativas, puntos de acuerdo, minutas e iniciativas para opinión, se mantuvo la relación necesaria con distintas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

En ese sentido, se mantiene una comunicación fluida y permanente para analizar las condicionantes e impactos de los dictámenes para alcanzar aquellas soluciones que beneficien más a las personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas y acreditadas, tanto del sector privado, así como a las personas trabajadoras al servicio del Estado.

En el período que se informa se mantuvo la comunicación con las siguientes dependencias gubernamentales para el estudio de los dictámenes materia de la Comisión, entre las que se citan las siguientes: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR); Unidad de Seguros y Pensiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República; la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Gobernación.

Entre el 1° de septiembre de 2023 y el 29 de febrero de 2024, se recibieron, por parte de la Mesa Directiva, cincuenta y dos expedientes de los cuales, veintinueve fueron para dictamen como comisión única, trece para dictamen en comisiones unidas, dos minutas, seis exhortos con punto de acuerdo y dos para emitir opinión.

Fueron dictaminados, a su vez, un total de treinta y tres expedientes, a saber, diez y siete como comisión única, seis expedientes de comisiones unidas (de las cuales una fue retirada en la reunión), dos minutas, seis puntos de acuerdo y dos opiniones.



Al 29 de febrero de 2024, quedaban pendientes de atención por esta Comisión cuarenta y dos expedientes correspondientes a la LXV Legislatura, de los cuales diez y nueve son para su dictamen como comisión única veintidós para dictamen en comisiones unidas y una minuta.

El resumen de esta información se presenta a continuación:

**Resumen de Iniciativas, puntos de acuerdo y minutas en atención de la
Comisión de Seguridad Social
1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.**

ASUNTOS	PENDIENTES al 1 de septiembre de 2023	RECIBIDOS	DICTAMINADOS	RETIRADOS	EN PROCESO al 29 de febrero de 2023
INICIATIVAS COMISION UNICA	7	29	17	0	19
INICIATIVAS EN COMISIONES UNIDAS	15	13	6	1	22
MINUTAS	1	2	2	0	1
PUNTOS DE ACUERDO	0	6	6	0	0
PARA OPINION	0	2	2	0	0
TOTAL	23	52	33	1	42



A continuación, se detallan los treinta y tres expedientes dictaminados durante este período, de los cuales, veintitrés (incluyendo los seis puntos de acuerdo) corresponden a la Comisión de Seguridad Social, seis son de Comisiones Unidas; se dio trámite a dos minutas y dos expedientes fueron para opinión de esta Comisión.



**Expedientes dictaminados por la Comisión de Seguridad Social
1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.
(Incluye 2 Opiniones)**

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Iniciativa	6600	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 199 de la Ley del ISSSTE.	Dip. Alfredo González Cruz MORENA	Dictamen en sentido negativo, se votó en la 25ª Junta Directiva y 24ª Ordinaria el 21 de Septiembre de 2023
2	Iniciativa	8334	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 248 y 251 de la Ley del ISSSTE.	Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo MORENA	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, se presenta en las reuniones 26ª de JD y 25ª Ordinaria el 19 de octubre de 2023
3	Iniciativa	8356	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 133 de la Ley del Seguro Social.	Dip. Angélica Peña Martínez PVEM	Dictamen en sentido positivo, se presentó en las reuniones 26ª de JD y 25ª Ordinaria el 19 de octubre de 2023
4	Iniciativa	8177	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 64, 134 y 136 de la Ley del Seguro Social.	Dip. Lilia Aguilar Gil PT	Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, aprobado en la 26ª Ordinaria el 16 de noviembre de 2024
5	Iniciativa	8335	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 302 a la Ley del Seguro Social.	Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo MORENA	Dictamen en sentido negativo, se presentará en las reuniones 26ª de JD y 25ª Ordinaria el 19 de octubre de 2023
6	Iniciativa	8466	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones al artículo 84 de la Ley del Seguro Social.	Dip. María Elena Limón García. MC	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, se presenta en la 26ª Ordinaria de la CSS, el 16 de noviembre de 2023.
7	Iniciativa	8177	Iniciativa con proyecto de decreto con modificaciones, por el que se reforman los Artículos	Dip. Lilia Aguilar Gil PT	Dictamen en sentido positivo, aprobado en la 26ª Ordinaria el 16 de noviembre de 2023

Comisión de Seguridad Social

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito
del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
“LXV La Legislatura de La Paridad, la Inclusión y la Diversidad”

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
			64, 134 y 136 de la Ley del Seguro Social		
8	Iniciativa	9154	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Dip. Gina Gerardina Campuzano Gonzalez PAN	Presentada en la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, el jueves 07 de diciembre de 2023. En sentido negativo.
9	Iniciativa	8776	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 242 de la ley del seguro social	Dip. Lilia Caritina Olvera Coronel y suscrita por diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del PAN	Dictamen en sentido positivo con modificaciones aprobado en la Vigésima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 25 de enero de 2024
10 11	Iniciativa	9405 9478	Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción I del artículo 132 de la Ley del Seguro Social	Dip. Brenda Espinoza López. MORENA y Dip. Érika de los Ángeles Díaz Villalón. PAN	Dictamen, en sentido positivo aprobado en la Vigésima Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 25 de enero de 2024
12	Iniciativa	9602	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Dip. Mariana Erandi Nassar Piñeyro. PRI.	Dictamen, en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
13	Iniciativa	9628	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo trigésimo transitorio a la Ley del Seguro Social.	Dip. Itzel Josefina Balderas Hernandez. PAN.	Dictamen, en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
14	Iniciativa	9904	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 191 de la Ley del Seguro Social	Dip. Alejandro Carbajal Hidalgo. MORENA	Dictamen, en sentido positivo con modificaciones, aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
15	Iniciativa	8358	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I, II y III del artículo 151 de la Ley del Seguro Social	Dip. Omar Enrique Castañeda González. MC.	Dictamen en sentido negativo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
16	Iniciativa	8918	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, para crear la Procuraduría de la Defensa del Derechohabiente	Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernandez. PVEM	Dictamen, en sentido negativo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
17	Iniciativa	9934	iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 303 de la Ley del Seguro Social y 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas. MORENA	Dictamen, en sentido negativo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
18	Opinión	9819	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la	Dip. Socorro Irma Andazola Gómez. MORENA	Opinión en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de

Comisión de Seguridad Social

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
“LXV La Legislatura de La Paridad, la Inclusión y la Diversidad”

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
			Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos		Seguridad Social 15 de febrero de 2024
19	opinión	9831	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez. MORENA.	Opinión en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024



Expedientes dictaminados en Comisiones Unidas

1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Iniciativa	6446	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo y adiciona un art 27 bis a la Ley del ISSSTE.	Dip Margarita Ester Zavala Gómez del Campo y Diputadas y Diputados del PAN.	Retirada durante la reunión de comisiones unidas y notificado a la comisión el 05 de diciembre de 2023
2	Iniciativa	7627	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.	Dip. Marco Antonio Pérez Garibay. MORENA	Dictamen aprobado en sentido Negativo en Comisiones Unidas con T y PS el 29 de noviembre de 2023.
3	Iniciativa	4666	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 Constitucional y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Dip Ivonne Cisneros Luján. MORENA	Dictamen positivo se presentó en sesión de Comisiones Unidas el 29 de noviembre de 2023
4	Minuta	6265	Minuta Proyecto de decreto que adiciona un artículo 75 bis a la Ley Federal del Trabajo y un artículo 31 bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado b) del Artículo 123 Constitucional.	Cámara de Senadores	Dictamen aprobado en sentido positivo. Se presentó en sesión de Comisiones Unidas el 29 de noviembre de 2023
5	iniciativa	9479	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 283 de la Ley Federal del Trabajo; y 203 y 205 de la Ley del Seguro Social	Dip. Roció Esmeralda Reza Gallegos. PAN	Aprobado en la Trigésima Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Seguridad Social, 15 de febrero de 2024
6	Minuta	8986	Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.	Remite la H. Cámara de Senadores	Aprobada en comisiones unidas con Trabajo y Previsión Social el 13 de diciembre de 2023. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2024



Puntos de Acuerdo

1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Proposición con punto de acuerdo	8423	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Jalisco, a incorporarse al programa del sistema Federal Instituto Mexicano del Seguro Social Bienestar y con ello garantizar una igualdad y equidad para todas las personas sin distinción reciban los servicios de salud.	Dip. Adriana Candelario Figueroa. MORENA	Dictamen en sentido positivo, se presentó en las reuniones 26ª de JD y 25ª Ordinaria el 19 de octubre de 2023. Pendiente de publicar en Gaceta
2	Proposición con punto de acuerdo	8957	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al FOVISSSTE, a hacer públicas las acciones y programas que han implementado para dar cumplimiento a dispuesto en el decreto que reforma la ley del ISSSTE en materia de vivienda, publicado el 8 de mayo de 2023	Dip. Lilia Aguilar Gil PT	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, se presenta en la 26ª reunión de la CSS, el 16 de noviembre de 2023. Pendiente de publicar en Gaceta
3	Proposición con punto de acuerdo	8941	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de Jalisco, a proporcionar seguridad social a los campesinos de dicha entidad.	Dip. Bruno Blancas Mercado MORENA	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, se presenta en la 26ª reunión de la CSS, el 16 de noviembre de 2023. Desechada 31 de enero de 2024

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
4	Proposición con punto de acuerdo	8658	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los municipios del Estado de Chiapas, a garantizar el otorgamiento de las prestaciones y beneficios de seguridad social, a que tienen derecho sus trabajadores.	Dip. Leonor Coutiño Gutiérrez MORENA	Dictamen aprobado en sentido Positivo en la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, el jueves 07 de diciembre de 2023. Pendiente de publicar en Gaceta
5	Proposición con punto de acuerdo	9158	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados, a adecuar las leyes de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado en sus respectivas entidades, a fin de armonizar con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y se reconozca el servicio de seguridad social de quienes presten sus servicios mediante contrato personal sujeto a legislación común.	Dip. Karla María Rabelo Estrada MORENA	Dictamen aprobado en sentido Positivo en la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social, el jueves 07 de diciembre de 2023. Pendiente de publicar en Gaceta
6	Proposición con punto de acuerdo	8941	Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del Estado de Jalisco, a proporcionar seguridad social a los campesinos de dicha entidad.	Dip. Bruno Blancas Mercado MORENA	Dictamen en sentido positivo con modificaciones, se presenta en la 26ª reunión de la CSS, el 16 de noviembre de 2023. Pendiente de publicar en Gaceta

Minutas Aprobadas

1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Minuta	6265	Minuta Proyecto de decreto que adiciona un artículo 75 bis a la Ley Federal del Trabajo y un artículo 31 bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado b) del Artículo 123 Constitucional.	Remite la H. Cámara de Senadores	Dictamen aprobado en sentido positivo. Se presentó en sesión de Comisiones Unidas el 29 de noviembre de 2023
2	Minuta	8986	Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social.	Remite la H. Cámara de Senadores	Aprobada en comisiones unidad con Trabajo y Previsión Social el 13 de diciembre de 2023. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2024

III.1.1 Seguimiento a dictámenes aprobados que se constituyeron en reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante el período.

Como actualización del seguimiento que se lleva en la Comisión a los asuntos atendidos en el periodo inmediato previamente reportado, se presenta a continuación el estado que guardan los cinco dictámenes siguientes:

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda,	5239	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de vivienda para trabajadores independientes.	Dip. Cisneros Luján Angélica Ivonne (MORENA)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 472 votos en pro, el jueves 2 de marzo de 2023. Aprobado en la Cámara de Senadores con 73 votos en pro el martes 17 de octubre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 29 de noviembre de 2023.
2	De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social	8986	Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo.	Remite la H. Cámara de Senadores	Aprobado en la Cámara de Diputados con 440 votos en pro, el miércoles 13 de diciembre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2024
3	De la Comisión de Seguridad Social	9934	Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 303 de la Ley del Seguro Social y 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de capacitación y sensibilización para el personal que da servicio a los derechohabientes.	Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, del Grupo Parlamentario de MORENA	Aprobado en la Cámara de Diputados con 475 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Aprobado en la Cámara de Senadores con 70 votos en pro, el martes 17 de octubre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 29 de noviembre de 2023.
4	De la Comisión de Seguridad Social	4041 4327 4669	proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de aseguramiento voluntario para trabajadores independientes.	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Lujan (MORENA) Dip. Genoveva Huerta Villegas (PAN) Dip. Paulina Aguado Romero (PAN)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos en pro, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Aprobado en la Cámara de Senadores con 81 votos en pro, el miércoles 18 de octubre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el

					viernes 1 de diciembre de 2023.
5	De la Comisión de Seguridad Social	4178	Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción V del artículo 131 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de pensión por orfandad.	Dip. Mario Gerardo Riestra Piña (PAN)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el miércoles 30 de noviembre de 2022. Aprobado en la Cámara de Senadores con 68 votos en pro, el martes 17 de octubre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 29 de noviembre de 2023.

III.1.2 Actualización de Dictámenes reportados anteriormente

Durante el periodo reportado, se tienen ocho dictámenes, uno de ellos que incluye dos expedientes, que fueron sometidos a votación por el pleno de esta Cámara de Diputados y turnados al Senado de la República para continuar el trámite de Ley, mismas que se detallan a continuación, con su actualización correspondiente:

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Dictamen de Iniciativa	6994	Proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de avisos sobre accidentes de trabajo.	Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, del Grupo Parlamentario del PRI	Aprobado en la Cámara de Diputados con 418 votos en pro y 1 en contra, el miércoles 6 de septiembre de 2023. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6358-II, miércoles 6 de septiembre de 2023.
2	Dictamen de iniciativa	7568	Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 170 y 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de integración de órganos directivos relacionados con la vivienda bajo el	Dip. Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del PT	Aprobado en la Cámara de Diputados con 424 votos en pro, el miércoles 6 de septiembre de 2023. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6358-II, miércoles 6 de septiembre de 2023.

			principio de paridad de género.		
3	Dictamen de iniciativa	3389	Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 202 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de reingreso al régimen obligatorio, a través de la continuación voluntaria.	Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del PAN	Aprobado en la Cámara de Diputados con 415 votos en pro, el martes 10 de octubre de 2023. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6328-VI-2, martes 10 de octubre de 2023.
4	Dictamen de iniciativa	7625	Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 253 de la Ley del Seguro Social, en materia de bienes inmuebles susceptibles de incorporarse al patrimonio del IMSS.	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Lujan, del Grupo Parlamentario de MORENA	Aprobado en la Cámara de Diputados con 437 votos en pro, el jueves 23 de noviembre de 2023. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6412-IV, jueves 23 de noviembre de 2023.
5	Dictamen de iniciativa	9476 9405	Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I y el último párrafo del artículo 132 de la Ley del Seguro Social, en materia de pensión por viudez.	Dip. Erika de los Ángeles Díaz Villalón y Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN (Expediente 9476) Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de MORENA (Expediente 9405)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 461 votos en pro, el miércoles 21 de febrero de 2024. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6469-IV-1, miércoles 21 de febrero de 2024.
6	Dictamen de iniciativa	3958	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes del Seguro Social, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de seguridad social para menores sobre quienes se ejerza patria potestad o guarda y custodia o tutela.	Dip. Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de MORENA	Aprobado en la Cámara de Diputados con 445 votos en pro, el miércoles 21 de febrero de 2024. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6469-IV-2, miércoles 21 de febrero de 2024.
7	Dictamen de iniciativa	424	Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo	Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo, del Grupo Parlamentario de MORENA.	Aprobado en la Cámara de Diputados con 407 votos en pro y

			251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de imprescriptibilidad de la cuenta individual.		37 abstenciones, el martes 27 de febrero de 2024. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6474-IV, miércoles 28 de febrero de 2024.
8	Dictamen de iniciativa	7623	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de herramientas digitales para trámites.	Dip. Angélica Ivonne Cisneros Lujan, del Grupo Parlamentario de MORENA	Aprobado en la Cámara de Diputados con 446 votos en pro, el martes 27 de febrero de 2024. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6474-IV, miércoles 28 de febrero de 2024.



III.1.3 Seguimiento a Minutas Aprobadas

Al término del último periodo reportado se disponía de cuatro minutas enviadas por la Cámara de Diputados y que tuvieron su origen en esta Comisión de Seguridad Social, turnadas al Senado de la República, mismas que se detallan a continuación, con su actualización correspondiente:

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Minuta	593	De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de avisos sobre accidentes de trabajo.	Dip. Carvajal Hidalgo Alejandro (MORENA)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 418 votos en pro y 1 en contra, el miércoles 6 de septiembre de 2023. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6358-II, miércoles 6 de septiembre de 2023.
2	Minuta	612	De las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 170 y 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de integración de órganos directivos relacionados con la vivienda bajo el principio de paridad de género.	Dip. Luna Ayala Noemí Berenice. Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	Aprobado en la Cámara de Diputados con 424 votos en pro, el miércoles 6 de septiembre de 2023. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6358-II, miércoles 6 de septiembre de 2023.
3	Minuta	1312	De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 202 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de reingreso al régimen obligatorio, a través de la continuación voluntaria.	Dip. Cisneros Luján Angélica Ivonne (MORENA)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 415 votos en pro, el martes 10 de octubre de 2023. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6328-VI-2, martes 10 de octubre de 2023.
4	Minuta	3246	De la Comisión de Seguridad Social con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 253 de la Ley del Seguro Social, en materia de bienes inmuebles susceptibles de incorporarse al patrimonio del IMSS.	Dip. Cisneros Luján Angélica Ivonne (MORENA)	Aprobado en la Cámara de Diputados con 437 votos en pro, el jueves 23 de noviembre de 2023. Votación. Turnado a la Cámara de Senadores. Gaceta Parlamentaria, número 6412-IV, jueves 23 de noviembre de 2023.



III.2 Opiniones e investigación

La Comisión de Seguridad Social recibió dos iniciativas para opinión en el período que se informa.

Opiniones emitidas por la Comisión de Seguridad Social 1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

		Exp	Asunto	Proponente	Estado que Guarda
1	Opinión	9819	iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Socorro Irma Andazola Gómez. MORENA	Opinión en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024
2	opinión	9831	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez. MORENA.	Opinión en sentido positivo aprobado en la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social 15 de febrero de 2024



III.3 Transparencia y Derecho a la Información

Durante el período, se atendieron doce solicitudes ciudadanas de acceso a la información que fueron turnadas a la Comisión de Seguridad Social.

Es importante mencionar que el [Micrositio de la Comisión en la página Web Cámara de Diputados](#) se actualiza cada quince días con la información que produce esta Comisión. Esto permite que la ciudadanía pueda consultarla de manera oportuna. Asimismo, se lleva a cabo el control de archivo, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y su Reglamento.

III.4 Evaluación de las acciones de Seguridad Social del Gobierno Federal

Durante el período que se reporta, se mantuvo relación con las y los titulares de las Instituciones de Seguridad Social, así como con las instancias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a efecto de dialogar sobre las acciones que desde el ejecutivo se están llevando a cabo.



Para realizar el análisis y dictaminación de los asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Social, es imprescindible la relación con Instituciones del Poder Ejecutivo y otras instituciones y asociaciones. Así, durante el periodo entre el 1 de septiembre de 2023 y el 29 de febrero de 2024, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

1. El 22 de septiembre de 2023. Reunión de trabajo con el Presidente de la CONSAR. Mtro. Julio César Cervantes Parra, para tratar el tema sobre la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el retiro. Incorpora la figura de asesor previsional.
2. 25 de septiembre de 2023 Reunión de trabajo con el Director General del IMSS. Mtro. Zoé Robledo Aburto.
3. 27 de septiembre de 2023. Sesión previa con el Grupo Parlamentario de Morena a la que asistió el Director General del IMSS. Mtro. Zoé Robledo Aburto.



4. 9 de octubre de 2023. Reunión con el Mtro. Héctor Santana Suárez. Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP.
5. El 17 de octubre de 2023. Desayuno de trabajo con el Director General del IMSS. Mtro. Zoé Robledo Aburto.
6. 19 de octubre de 2023. Reunión de trabajo con la Directora General de Educación Superior (SEP) y los Presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Educación.
7. El 26 de enero de 2024. Reunión de trabajo con el Mtro. Héctor Santana Suárez Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP.
8. 29 de enero de 2024. Reunión de trabajo en la Consejería Jurídica con el Lic. René Sánchez Galindo.



9. 29 de enero de 2024. Reunión de trabajo con el Dr. Mauricio Hernández. Director de Prestaciones Económicas y Sociales. del IMSS. Tema. Ampliación de Licencia de Maternidad.

- 10.29 de enero de 2024. Reunión de trabajo con Enlace Legislativo del IMSS.
Lic. Juan Salgado Brito.
11. El 2 de febrero de 2024. Reunión con el Director General del Infonavit.



12. El 2 de febrero de 2024. Reunión de trabajo con el Secretario de Trabajo y Previsión Social.
13. El 12 de febrero de 2024. Reunión de trabajo para pacto de primera infancia con la Titular de la primera Infancia. Dr. Mauricio Hernández. Director de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS y Empresarios.



14. El 22 de febrero de 2024. Reunión de trabajo con el Enlace Legislativo del IMSS. Lic. Juan Salgado Brito y personal del IMSS.



III.5 Atención a la población en temas relacionados con la Seguridad Social

Como parte de la relación y atención permanente que propicia esta comisión con ciudadanas y ciudadanos, así como con diversas organizaciones, colectivos, sindicatos, grupos de personas trabajadoras, jubiladas y pensionadas, así como empresas relacionadas con el sector salud y de seguridad social, para escuchar sus problemáticas y propuestas y en su caso, darles el cauce necesario para coadyuvar a su solución.

En el periodo que se informa se dio atención a diversas solicitudes individuales de gestión relacionadas con la atención médica y pensiones:



Relación de gestiones atendidas en la Comisión de Seguridad Social en el periodo del 1° de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

GESTIONES POR INSTITUCIÓN	NÚMERO
ISSSTE	29
IMSS	30
Hospitales generales	0
Institutos	0
CONSAR	1
Asesorías y apoyo en la Comisión de Seguridad Social	0
Secretaría de Salud	5
ISSEMyM	4
Otros	5
Pendiente por falta de documentos	0
Total	74
GESTIONES POR TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO
Atención, tratamiento y seguimiento médico	23
Agilización de citas y trámites médicos	31
Asesorías	8
Medicamentos	4
Administrativa	8
Pendiente por falta de documentos	0
Total	74

RESUMEN DE GESTIONES REALIZADAS	NÚMERO
Concluidas favorablemente	55
Concluidas negativamente	5
En trámite	14
Total	74

Las problemáticas más recurrentes se pueden agrupar en los siguientes rubros y en algunos casos son seguimientos de temas ya abordados desde semestres anteriores:

- Temas relacionados con deficiencias de las Instituciones de Seguridad Social en materia de atención médica.
- Asuntos relacionados con la necesidad de infraestructura médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado.
- Las asesorías que se brindaron estuvieron fuertemente orientadas al décimo transitorio y a trámites de pensión.

III.6 Análisis y difusión en materia de Seguridad Social

Publicación de la Reforma de los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

De especial significancia para los trabajos de esta Comisión en el periodo que se reporta, es la reforma de los artículos 251 de la Ley del Seguro Social y 146 de la Ley Federal del Trabajo, y se adiciona un artículo 59 Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de vivienda para trabajadores independientes.

El dictamen fue aprobado en la Cámara de Diputados con 472 votos a favor, el jueves 2 de marzo de 2023. Posteriormente fue turnado y aprobado en la Cámara de Senadores con 73 votos a favor el martes 17 de octubre de 2023.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 29 de noviembre de 2023.

A partir de esta reforma las personas trabajadoras independientes, que se hayan inscrito voluntariamente al régimen obligatorio de seguridad social, podrán realizar aportaciones al Fondo Nacional de la Vivienda, que les permita obtener un crédito barato y suficiente.

Publicación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de aseguramiento voluntario para trabajadores independientes.

Mención especial merece el dictamen y aprobación, por esta Comisión, del proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, en materia de aseguramiento voluntario para trabajadores independientes.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 476 votos a favor, el miércoles 23 de noviembre de 2022. Posteriormente aprobado en la Cámara de Senadores con 81 votos a favor, el miércoles 18 de octubre de 2023 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 1 de diciembre de 2023.

Este decreto otorga el acceso a la seguridad de las personas trabajadoras independientes para su incorporación voluntaria al régimen obligatorio, teniendo la posibilidad del pago de las cuotas en parcialidades.

Publicación del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, en materia de derechos laborales de las personas trabajadoras del campo.

Tiene por origen una minuta del Senado de la República, aprobada en la Cámara de Diputados con 440 votos a favor, el miércoles 13 de diciembre de 2023. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de enero de 2024.

Decreto que otorgar acceso a la seguridad social a las personas trabajadoras del campo que, ya sea por tiempo indeterminado o contrato, trabajen en los sectores agrícolas, hortícolas, ganadero, forestal, acuícola o semejantes.

III.6.1 Actividades en representación de la Comisión de Seguridad Social

Durante el periodo que se informa, se compartieron los avances en materia de seguridad social en distintos espacios:

1. El 13 septiembre de 2023. Ponente en Foro vía zoom. Día mundial de la seguridad del paciente.



2. El 21 septiembre de 2023. Participación en el foro "Seguridad social para personas trabajadoras por cuenta propia dentro del proceso del manejo integral de residuos en México y reflexiones sobre su seguridad social en la Cámara de Diputados.

3. El 4 de octubre de 2023. Vía zoom Inauguración de Foro "Responsabilidad de los Órganos Legislativos en torno a la Seguridad Social, en Congreso Nacional de Universidades promotoras de la Salud.



4. El 23 de octubre de 2023. Asistencia a la inauguración de la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE).



5. El 25 de octubre de 2023. Participación en la mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto en materia de Desarrollo Social.

6. El 26 de octubre de 2023. Asistencia a la mesa de diálogo denominado "Potenciando la salud pública 2024-2030", organizado por la AMIIF, en la cual convergieron otros Diputados como el Presidente de la Comisión de Salud.



7. El 6 de noviembre de 2023. Ponente en el panel: La reconfiguración del sistema de salud: hacia la universalidad y el sistema único de salud en la UAM Xochimilco.



8. El 15 de noviembre de 2023. Asistencia al día del personal técnico en atención al derechohabiente IMSS.



9. El 22 de noviembre de 2023. Asistencia a la inauguración del 2o. Congreso ELSSA.



10. El 5 de diciembre de 2023. Asistencia a la inauguración del evento internacional de actuarios, estadísticos y especialistas financieros en pensiones. (ISSSTE).

11. El 5 de diciembre de 2023. Asistencia a la 114a. Asamblea General del IMSS.



12. El 8 de diciembre de 2023. Reunión de trabajo con el Vocal del FOVISSSTE y Diputados integrantes de las Comisiones de Seguridad Social y Vivienda.



13. El 11 de diciembre de 2023 Comparecencia del Titular del IMSS en el marco del Informe de Gobierno.



14. El 5 de enero de 2024. Asistencia a la entrega de reconocimientos a la calidad. Personal de Enfermería IMSS.



15. El 19 de enero de 2024. Presentación del 20. Informe de actividades Legislativas de la Diputada Ivonne Cisneros.



16. El 26 de enero de 2024. Asistencia al 4o. Informe de la Dir. Gral. Hospital General. Dra. Guadalupe Guerrero Avendaño.



17. El 15 de febrero de 2024. Entrevista para el programa “De pleno”. Comunicación Digital Morena. Temas Legislativos de la Comisión, Reformas del Titular del Ejecutivo.



18. El 10 de febrero de 2024. Ponente en el Foro de Análisis de iniciativa presidencial de Reforma Pensiones y aumento salarial. (Casa Rafael Galván-UAM).



19. El 16 de febrero de 2024. Asistencia a la Ceremonia Conmemorativa del XXV Aniversario de la CONDUSEF. Buenas prácticas de cobro.



20. El 20 de febrero de 2024. Asistencia al evento de arranque de Foros, Consultas, Asambleas sobre las Iniciativas recibidas del Titular del Ejecutivo Federal.



21. El 23 de febrero de 2024. Asistencia al Informe Anual de Actividades del IPE (Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz).



22. El 27 de febrero de 2024. Asistencia a Diálogo JUCOPO Reformas Constitucionales para la Libertad.

II.6.2 Otras actividades y atención a grupos en materia de Seguridad Social

1. El 24 de octubre de 2023. Cancelación de la estampilla conmemorativa. 70 aniversario del voto de las mujeres.



2. El 15 de diciembre de 2023. Asistencia a la (OCDE) exposición "El Nuevo Talento de la Alucinante Pintura Mexicana".



3. El 24 de enero de 2024. Asistencia al 5o. Informe social de la AMIIF.
4. El 25 de enero de 2024. Reunión de trabajo con Diputados del Estado de Guerrero en la Sala de Juntas de la Comisión de Seguridad Social.
5. El 6 de febrero de 2024. Asistencia al Aniversario del INAH.



6. El 15 de febrero de 2024. Reunión con Armando Solares Basaldúa y compañeros del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social y Solidaria (FNSSS).



7. El 24 de febrero de 2024. Visita a Ex trabajadores de Río Blanco en Orizaba Veracruz.

Agradecimiento final

Por último, no queremos concluir, sin antes agradecer a todo el personal de la Cámara de Diputados, del Canal de Congreso y a los asesores de las diputadas y los diputados de esta Comisión de Seguridad Social, por su invaluable trabajo cotidiano, que ha hecho posible rendir estos resultados que hoy se presentan.

**Trigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV**

Número de sesión: 88

19 de marzo de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA 5. Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social

Diputado	Posicion	Firma
 Alfredo Aurelio Gonzalez Cruz (MORENA)	A favor	1C977D73BBE4869DE67349DC47636 D8F88EE660B927E89B46EDF06C991 6FAF22EFE8E8DFA5A62B34B29D192 A4502538DEFEFE255B6386C133B4C FD8E8501862B
 Álvaro Jiménez Canale (MC)	Ausentes	BE8C62DDA0055DC19A57664F40A51 C377771A562EDD91C75EBB0C2DFF E07F60B6C9A6374E4E1C660CF911B 034AF13542477802BB4BEE039301F8 38F393E2BC5B
 Angélica Ivonne Cisneros Luján (MORENA)	A favor	608468F9B5542FCFE2EF734412F 0CFCA1650838BD9FFE981780190AC 8D37DAE5FE619D4FCECB003AC99A 1EA81C52C2B59FA96DCD1BB2C483 4F8271FB4C070D
 Blanca Araceli Narro Panameño (MORENA)	Ausentes	9F2B84AD3B8E9AD088B96A1D69504 A01DB447F193678537AF848B83A0A FDBE333E92340238DE460F4417291 BFCF0BB7F2EB6A4E6F1B2A79F8DB EADF00AFABCC2

Trigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV

Número de sesion:88

19 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA 5. Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

(MORENA)

Ausentes

BCCD289A417194A739B7C8C4EF87
 C0222892E05B614EE9B1639E93AFA
 3D32219C95FDF5EEEB5DD1EEE742
 79979AC67F39CD9E0179867564FBE
 C9618BC3ACB63A



Carmen Rocío González Alonso

(PAN)

A favor

CF1E9C0199789A24C904EE1F050E6
 ACDC369FA45F314B45D8E52CC553
 8C6D5F4673D9A30A03192DA3C02F0
 AB8D8B139A76872B8B271A4E6CC4E
 D64B82D1E627C

Claudia Lizeth Palos García

(MORENA)

A favor

C3F51E8BA6CCABB5A23B64322BA8
 D385231974E849F9D82670E8980A81
 FFE06EBF754573CC188B47E960B66
 7393F9F4F35DB42D5C76E9A78209B
 19A92B9ECE60



Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

A favor

FF974EC7AA889B4550E7927E30E67
 4CF27AF23610446A0753ADE96B48D
 049066B2048B725F09A803F9F4C642
 94AD94F476423B706927F596C65E50
 90E9B6CECF



Esteban Rafael Constantino Magaña

(MORENA)

Ausentes

1C22D887EF291D24D34CA318622E1
 5BBA1FD7CB73E6BB7D5392188C3DC
 8A6976DACE10F538C87DF22F47761
 E0F38CC5CAD0FA102ADD009A4D8E
 E4CBA040B29AAF

Trigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV

Número de sesión: 88

19 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA 5. Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social

Juan Manuel Colln García

(MORENA)



Ausentes

C4A852B90B28724A07F17DFA30174
1F3C66A7183DEE901E0A4F8D862C7
B7C97E7D3E04FF21F12E5E81975C4
902FA35B56311098FFA62834140C3C
C096400CAC1

Laura Patricia Ahedo Bárcenas

(PAN)



A favor

61AC201571A8F305A6956F83A7E144
95EE7BFB468A5509387B59FA953CF
0A5EE9B9E10E68DFD57B1340DE2B
4209A66FACD36F8207C140AE4DFE8
90102F60EEF6

Lilia Aguilar Gil

(PT)



A favor

DBB6312AB75257DC46BFDD8C0C96
3BFA26BB7EFB4750CB0F1ADCC9BD
631A142B05C285E95AA7A205CB552
B65865AAC708B81FCC40F04925963
C21B498FD39AE6

Ma. de Jesús Aguirre Maldonado

(PRI)



A favor

1C61AD517C8F506C01315A525D40E
86BA333D4008ADD2D657947F87FAA
DC92D565A42E85957E87BDF534487
BE8D6683D7BC090C135ED5B6276E2
660C8162A62A

Manuel de Jesus Baldenebro Arredondo

(MORENA)

Ausentes

D54660183E589F78DD5B8BF415537
AB5B01BB73890B6E1015A284A3BB5
036A7EC3B971AF231905ACC3047E9
6E2D9603B150BFAA4CC08F7AA82C
A8D2C46576640

Trigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
Social
LXV

Número de sesion:88

19 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA 5. Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



María de Lourdes Macías Martínez

(PVEM)

Ausentes

A5B1F0ABB44047057E481E3F3AB8A
7B2A74F41F886475E6B18AC3A53B0
8DB9274681639D1A1FCBC51FF331B
1F4336F697CD5C596027CF8851BA3
A26C8C5D5D65



María del Carmen Pinete Vargas

(PVEM)

A favor

E5BA5B423B489D476A23EC51F13EA
4728E094CA08E0FC063C9968A76C4
AE1A9ACA4648CA7DB94945501E073
9EF3A95B592B0322DFB21A5FA0379
BA77CF884D45



Martha Barajas García

(MORENA)

A favor

D00CB0A3E7ECFB864D1F5601E465F
63F4F4C8AD3DABFA9E6862ACE168
54FC87CC7C8326648671DB34E9754
EC577EBAEF6303F16714DF3F26208
B2482C3CB579A



Norma Graciela Treviño Badillo

(PRI)

A favor

385FCB82EE25BF357A3B8206A99F3
042D5385C306328634AA4640F88D75
D420DABE052E1AB6BCA25E7D068D
18F9587D21C94822B9BDE1389B4E9
807F1A9C3FD6



Rene Figueroa Reyes

(PAN)

A favor

3E1602D195AD6A755A0A5638524901
52F676E54A2349E1DF9F47806899C3
5FC3C742DEC29F0EF18D9F9528A4
28AD67F763A34E7A3F934833A20127
E194118AC

Trigesima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social
LXV

Número de sesion:88

19 de marzo de 2024

NOMBRE TEMA 5. Quinto Informe Semestral de la Comisión de Seguridad Social, correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

INTEGRANTES Comisión de Seguridad Social



Santiago Torreblanca Engell

(PAN)

A favor

A9FB2ABFDB4D4F4B405C79F18CED
897FE89A49A3C345145B0ECDB1821
D3A64A2951DC6E54FA8BB49BB2115
04F2247FC4E7F87E02A77E75B3A49
7A359552E1DA5



Sonia Rincon Chanona

(MORENA)

A favor

358FD15A7E09FE21E0672062C572F8
28EA724EDBE19AA36800355680379
B64373CDB75BE93250FB9D1C3BFC
D4C24A6C6A91E77597D22885D1226
06D52F073D59



Susana Cano González

(MORENA)

A favor

F09CDACF3FFEA7645247A0F066E6B
291226B78C2D6CF5E035721353107F
2BC3A17CCD4044CC4488BCF9344A
FCAD5A18BB9CE72BE793A9A74883
29F09FE8C1A5E



Tereso Medina Ramirez

(PRI)

Ausentes

67FD5949264026E3077BFA0561BB82
526B37B366150C6859309FA545FE1D
F4BD89B210A73FFB53C9D01375F72
84F0476672B2D447812D579A3907B2
ECCA05BEC

Total 23

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>